

**SAN LEONARDO DE YAGÜE**

En virtud de Decreto de Alcaldía 311/2026, de 10/07/2026, se aprobó inicialmente el proyecto de ejecución de obra denominado “SUSTITUCIÓN DE REDES CALLE EL REGACHON, San Leonardo de Yagüe (Soria)”, redactado por el arquitecto asesor municipal, Ignacio Cabrerizo de Marco, de fecha 08/07/2026, por un presupuesto de ejecución por contrata de 38.000 €, afectado al Plan Provincial 2026, obra número 229, con el siguiente cuadro de financiación:

- Diputación Provincial: 29.260 €.
- Ayuntamiento: 8.740 €.

Se hace público a fin de que por los interesados legítimos puedan presentarse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de 15 días hábiles a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

De no presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

San Leonardo de Yagüe, 10 de julio de 2026. – El Alcalde, Jesús Elvira Martín. 1408

BOPSO-81-15072026